

#ALESSANDRAROJO DELAVEGA

Lucha por la elección

CONVOCA A MARCHAR EN REFORMA PARA DEFENDER TRIUNFO EN LA CUAUHTÉMOC

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Alessandra Rojo de la Vega convocó a una manifestación, este lunes 2 de septiembre, en la Fuente de la Diana Cazadora, ubicada sobre Paseo de la Reforma, contra la anulación de la elección de la alcaldía Cuauhtémoc.

A través de redes sociales, la exdiputada local llamó a sus seguidores a acudir con pancartas, desde las 7:00 de la mañana, a este evento denominado "lo que se gana por la buena, no se quita por la mala".

Lo anterior, después de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México anuló la elección en la alcaldía Cuauhtémoc bajo el argumento de violencia política de género que realizó la candidata del PAN-PRI-PRD, Rojo de la Vega, en contra de su homóloga de Morena, Catalina Monreal.

Al asistir a la sesión constitutiva de la III Legislatura del Congreso capitalino, Alessandra expresó que continuará luchando para defender su triunfo en la demarcación mencionada, por lo que acudirá a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para revertir la resolución del Tribunal Electoral CDMX.

"Vamos a hacer lo necesario para señalar la corrupción y el gran error que se cometió... Ya varias veces nos ha

dado la razón la Sala Regional en corregirle la plana al magistrado presidente del Tribunal Electoral de la CDMX, Armando Ambriz, y seguramente no será la excepción, nos va a dar la razón y va a ratificar nuevamente este triunfo contundente que tuvimos en Cuauhtémoc", expresó.

Dijo estar confiada en que la Sala Regional hará lo correcto. Apuntó que va a resistir hasta el final porque "no es un triunfo de Alessandra Rojo de la Vega, es un triunfo de los vecinos.

Por su parte, Caty Monreal, no tuvo ningún pronunciamiento ayer, aunque, tras la decisión del Tribunal del sábado, dijo que seguirá luchando por la verdad, la justicia, la democracia y las mujeres. **1**

2

DE JUNIO FUERON LAS ELECCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

46%

DE LOS VOTOS LOS OBTUVO ALESSANDRA: IECM.

11

MIL VOTOS MÁS QUE SU CONTRINCANTE, CATY MONREAL.

ACCIÓN A EMPRENDER

1

• Rojo dijo que la decisión del Tribunal está cargada de parcialidad.

2

• Para **Heraldo Radio** agregó que va a impugnar la decisión en la Sala Regional.



RECHAZA ACUSACIÓN

1

• Rojo dijo que no ejerció violencia política de género vs. Monreal.

11

COLECTIVOS RESPALDAN PRONUNCIAMIENTO DE ROJO.

2

• Agregó que han intentado anular la elección varias veces, desde junio.



FOTOS: ESPECIAL Y CUARTOSCURO

